

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTES LA VOLADORA TRANSVOLADORA S.A.**

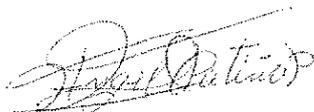
En la ciudad de Cuenca, el día 23 de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía, siendo las diez horas cinco minutos, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTES LA VOLADORA TRANSVOLADORA S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

**Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año de 2017; Dos) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2017; Tres) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; Cuatro) Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio; Cinco) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

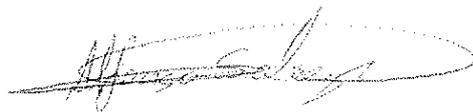
Preside la sesión el Sr. Ángel Patiño Patiño y actúa como Secretario el Sr. Alfonso Salazar Armijos. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra a la Sra. María Alicia Ureña Ureña, quien en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2017; acto seguido, se concede la palabra al Sr. Alfonso Salazar, quien da lectura a su Informe Anual. Los dos informes, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, son aprobados. Ambos documentos se incorporan al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto tres, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2017, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Se trata el punto Cuatro referente a las utilidades y se decide no distribuir las utilidades y finalmente, en conocimiento del punto Cinco la Junta General resuelve elegir como Comisario Principal de la compañía a la Sra. María Alicia Ureña Ureña, para un período estatutario de un año, coincidente con el ejercicio económico de 2017, respecto del cual presentará su informe. La junta resuelve posponer para una siguiente sesión la fijación de honorarios de comisario y la designación de su suplente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las once horas y dos minutos.



Ángel Patiño Patiño  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Alfonso Amador Salazar Armijos  
SECRETARIO-ACCIONISTA



González Quezada Wilson Rene

ACCIONISTA



Ramon Ortega Bolívar Alfredo

ACCIONISTA



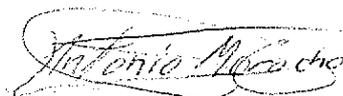
Morocho Erraez Miriam Elizabeth

ACCIONISTA



Morocho Carchi Placido Antonio

ACCIONISTA



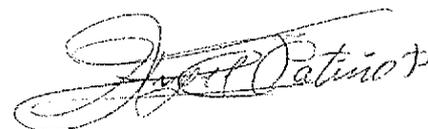
Chuni Ramon Miguel Ángel

ACCIONISTA



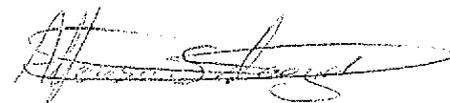
Patiño Patiño Ángel

ACCIONISTA



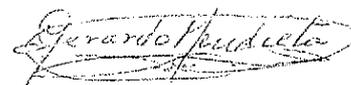
Salazar Armijos Alfonso Amador

ACCIONISTA



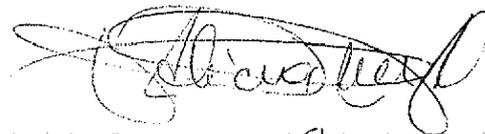
Mendieta Gerardo de Jesús

ACCIONISTA



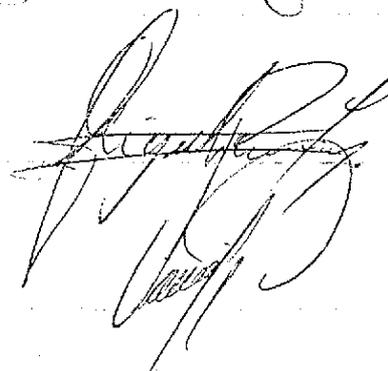
Ureña Ureña Maria Alicia

ACCIONISTA



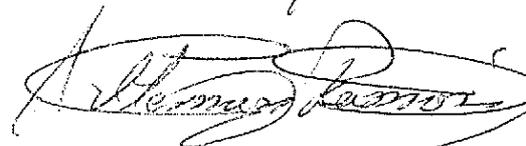
Ramon Jaya Miguel Ángel

ACCIONISTA



Jaya Quezada Vínicio Saravio

ACCIONISTA

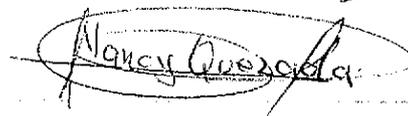


Ramón Ortega Hernán

ACCIONISTA

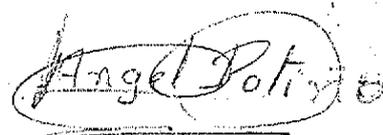
Quezada Ramon Nancy Raquel

ACCIONISTA



Patiño Quezada Ángel Emiliano

ACCIONISTA

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read "Ángel Potin" with a small mark at the end.